

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEPORCENTRO S.A

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de Abril del 2017, cumpliendo con el llamado a la junta extraordinaria y siendo las diez la mañana y luego de haber esperado una hora de la Convocatoria y con la presencia de los 4 accionistas se instala la Junta General Extraordinaria de la Compañía DEPORCENTRO S. A.; con el 80% del paquete accionario del Capital Social que se halla integrado por : Ávila Rivas Darío Andrés, Becdach Muñoz Hassan Jalil, Quirola Beltrán Patricio Iván y Veintimilla Bueno María del Lourdes; y en calidad de invitados los siguientes administradores: Giovanni Alonso Cartagena Bustos Gerente General, Leonardo Javier Arévalo Herrera Presidente Ejecutivo y Gonzalo Othon Soledispa Chele Vicepresidente Ejecutivo.

Por tanto se encuentra representado el 80% por ciento del capital social que se halla integrado por:

Accionistas	No. Acciones	Capital suscrito y pagado	Porcentajes
Ávila Rivas Darío Andrés	800.000	32,000	20%
Becdach Muñoz Hassan Jalil	800.000	32,000	20%
Quirola Beltrán Patricio Iván	800.000	32,000	20%
Veintimilla Bueno María de Lourdes	800.000	32,000	20%
	-----	-----	-----
Total	3.600.000	128,000	80%

Actúa como Presidente de la Junta General extraordinaria el Señor Leonardo Javier Arevalo Herrera Presidente Ejecutivo y como secretario el Señor Gonzalo Othon Soledispa Chele Vicepresidente Ejecutivo, el presidente de la Junta dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes, lo que así hace el Secretario, quien constata la presencia del 80% del capital suscrito, en este estado se da lectura del orden del día:

1. **Dar a conocer la situación administrativa de la Compañía**
2. **Presentación y aprobación del estado financiero del año fiscal 2016**
3. **Lectura y conocimiento del informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2016.**
4. **Lectura y aprobación del informe de gestión de la administración correspondiente al ejercicio fiscal 2016**

Una vez leídos los temas a tratarse como orden del día y contando con la presencia del 80% del capital social para aprobar los puntos del orden del día, se procede a la votación pertinente, llegando a un acuerdo unánime de los accionistas para aprobar los puntos a tratar en el orden del día antes expuestos.

1. Presentación y aprobación del estado financiero del año fiscal 2016

El Gerente General entrega a los accionistas el estado financiero del año 2016, que acompañan a la presente acta, mismos que luego de ciertas preguntas y aclaraciones son aprobados por unanimidad.

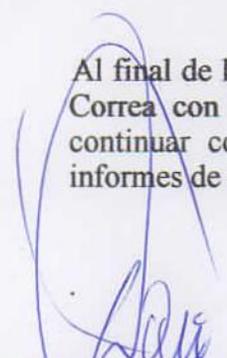
2. Lectura y conocimiento del informe de Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2016

El accionista Ávila Rivas Darío Andrés solicita al Señor se dé lectura al informe de Comisario del año 2016. Se procede a dar lectura de dichos informes mismos que luego de la resolución de algunas inquietudes se declara que han sido conocidos por esta Junta.

3. Lectura y aprobación de los informe de gestión de la administración correspondientes al ejercicio fiscal 2016

En atención a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Gerente General el Señor Giovanni Alonso Cartagena Bustos da lectura de los informes de la administración correspondientes al ejercicio fiscal 2016 mismo que se adjunta a esta acta y luego de ser conocido y al estar en concordancia con los estados financieros aprobados en el punto 2 anterior, los accionistas aprueban dicho informe, de forma unánime.

Al final de la Junta se acepta un voto de aplauso para la Comisario La Sra. CPA Irene Correa con Cédula de Identidad # 1715674816 y se ratifica su contratación para continuar con sus servicios profesionales y que realice las revisiones y presente informes de acuerdo como lo requiere la Ley de Compañías


Ávila Rivas Darío Andrés
Accionista
Deporcentro S.A.


Beclach Muñoz Hassan Jalil
Accionista
Deporcentro S.A.


Quirola Beltrán Patricio Iván
Accionista
Deporcentro S.A.


Veintimilla Bueno María de Lourdes
Accionista
Deporcentro S.A.